

**Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos
MOLEMOTOR S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
junto con el informe de los auditores independientes**



Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S. A.:

Guayaquil, Abril 16 de 2012.



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S. A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

~~Consaudi Consultores & Auditores C. Ltda.~~

Firma Autorizada
CONSAUDI C. LTDA
Consultores & Auditores
SC - RNAE - 2 No. 486

Guayaquil, Abril 16 de 2012.



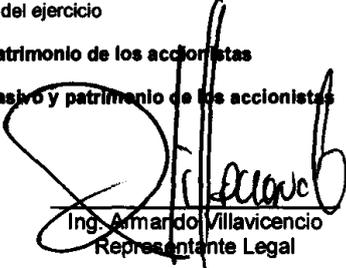
Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		460,429	88,903
Inversiones Temporales	3	-	247,205
Cuentas por cobrar, neto	4	2,888,761	839,125
Accionistas y compañías relacionadas	9	109,768	269,805
Inventarios	5	1,094,121	80,230
Total activo corriente		4,553,079	1,525,268
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6 y 2(c)	1,273,588	1,115,272
Total activo		5,826,667	2,640,540
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción Corriente Deuda a Largo Plazo	10	91,400	-
Cuentas por pagar	7	939,114	713,097
Pasivos acumulados	8	81,586	63,309
Impuesto a la Renta	13 (d) y 2(h)	32,468	24,976
Ingresos Diferidos	2(f)	2,750,000	416,811
Total pasivo corriente		3,894,568	1,218,193
Accionistas a Largo Plazo	9	104,568	252,919
Deuda a Largo Plazo	10	589,080	-
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	11	10,250	10,250
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones		650,000	650,000
Reservas	12	94,280	94,280
Utilidades acumuladas		414,898	350,549
Utilidad del ejercicio		69,023	64,349
Total patrimonio de los accionistas		1,238,451	1,169,428
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		5,826,667	2,640,540


 Ing. Armando Villavicencio
 Representante Legal


 Ing. Carmen Pezo
 Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S.A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Ingresos- Ventas netas	2(e)	5,320,442	3,327,490
Costo de ventas		(2,261,323)	(3,816,393)
Utilidad bruta		1,066,167	1,504,049
Gastos de administración y ventas		(909,750)	(743,173)
Gastos generales de taller		(477,865)	(236,055)
Utilidad en operación		116,434	86,939
Otros Ingresos (gastos):			
Financieros, neto		(20,345)	(4,237)
Otros, neto		23,312	22,387
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		119,401	105,089
Provisión para participación a trabajadores	2(g)	(17,910)	(15,763)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		101,491	89,326
Provisión para impuesto a la renta	13(d) y 2(h)	(32,468)	(24,976)
Utilidad neta		69,023	64,350
Utilidad neta por acción	2(i)	7	6


 Ing. Armando Millavicencio
 Representante Legal


 Ing. Carmen Pezo
 Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S.A.

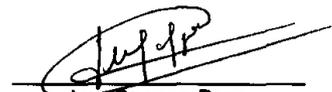
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro Aumento de Capital	Reservas	Utilidades acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	10,250	650,000	94,280	298,976	51,572	1,105,078
Más (menos):						
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	51,572	(51,572)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	64,350	64,350
Saldo al 31 de diciembre de 2010	10,250	650,000	94,280	350,548	64,350	1,169,428
Más (menos):						
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	64,350	(64,350)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	69,023	69,023
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,250	650,000	94,280	414,898	69,023	1,238,451


 Ing. Armando Villavicencio
 Representante Legal


 Ing. Carmen Pezo
 Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	69,023	64,350
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	79,576	97,456
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar, neto	(2,049,636)	(620,218)
Disminución (aumento) en accionistas y compañías relacionadas	160,037	(36,403)
(Aumento) disminución en Inventarios	(1,017,269)	116,674
Aumento en Cuentas por Pagar	(187,416)	663,421
Aumento en Pasivos acumulados	18,277	17,655
Aumento en Impuesto a la renta	7,492	7,785
Aumento en Ingreso diferido	2,750,000	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<u>(169,916)</u>	<u>310,720</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(237,892)	(108,607)
Efectivo recibido (utilizado) en inversiones financieras	247,205	(233,541)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	<u>9,313</u>	<u>(342,148)</u>
Flujo de Efectivo en actividades de Financiamiento		
Disminución en Accionistas a Largo Plazo	(148,351)	-
Fondos obtenidos por Obligaciones Bancarias	680,480	(28,132)
Efectivo Neto provisto (utilizado) en actividades de Financiamiento	<u>532,129</u>	<u>(28,132)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	<u>371,526</u>	<u>(59,560)</u>
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	88,903	148,463
Saldo al final del año	<u>460,429</u>	<u>88,903</u>


 Ing. Armando Villavicencio
 Representante Legal


 Ing. Carmen Pezo
 Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos MOLEMOTOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.



1. Operaciones

Molemotor S. A. (la Compañía) se constituyó el 17 de Abril de 1997 en la ciudad de Guayaquil y aprobada mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002138 de la Superintendencia de Compañías el 30 de Mayo de 1997.

La Compañía reformó el objeto social, aumento de capital social, aumento de capital autorizado con la consiguiente reforma parcial del contrato social de constitución, aprobada mediante Resolución No. 05-G-DIC-005997 con fecha 09 de Septiembre de 2005.

La compañía tiene por objeto el diseño y construcción de Silos, Ciclonos y Tolva, servicio de montaje y mantenimiento de equipos de control de procesos industriales, fabricación, mantenimiento y reparación de maquinarias, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la compañía de acuerdo a sus estatutos.

La Compañía se encuentra domiciliada en Km. 10 ½ vía a Daule, lote Inmaconsa Mz.22 SL 15-16, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(j) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3, Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>
Fondo de Administración Produbanco	244,945
Fondo de Inversión Milenio	2,260
	<u>247,205</u>

4, Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos a Proveedores	1,514,379	3,120
Clientes	1,010,131	463,780
Retenciones en la Fuente	216,876	127,377
Impuesto al Valor Agregado	150,690	255,743
Empleados	4,180	1,788
Otros	3,027	1,159
	<u>2,899,283</u>	<u>852,967</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	10,522	13,842
	<u>2,888,761</u>	<u>839,125</u>

5, Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:



Notas a los estados financieros (continuación)

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.6.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2010 establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios de mercaderías se encuentran registrados al costo bajo el método promedio, a excepción de los inventarios de mercadería en tránsito, registrados al costo.

(c) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, mobiliario, equipo, terrenos y edificios, se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:



Notas a los estados financieros (continuación)



	<u>Años</u>
Edificios	20
Equipos de computación y otros	10 y 3
Maquinarias, muebles y enseres	10
Vehículos	<u>5</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso de los contratos de construcción es reconocido sobre el método del contrato terminado, es decir se reconocen cuando la obra está terminada y se ha sido entregada la obra y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(f) Ingreso diferido-

El ingreso diferido corresponde al servicio de construcción, que se registran cuando se factura a los clientes y se realiza como ingreso, al momento de término de la obra o por el método de avance de obra.

(g) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(j) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 20 2010, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>
Fondo de Administración Produbanco	244,945
Fondo de Inversión Milenio	2,260
	<u>247,205</u>

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos a Proveedores	1,514,379	3,120
Clientes	1,010,131	463,780
Retenciones en la Fuente	216,876	127,377
Impuesto al Valor Agregado	150,690	255,743
Empleados	4,180	1,788
Otros	3,027	1,159
	<u>2,899,283</u>	<u>852,967</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	10,522	13,842
	<u>2,888,761</u>	<u>839,125</u>

5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:



Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Construcciones en Proceso	1,014,437	-
Suministros y Materiales	79,684	76,852
	<u>1,094,121</u>	<u>76,852</u>

6. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las instalaciones, mobiliario y equipo estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
No Depreciable:		
Terrenos	187,103	187,103
Obras en Curso	35,763	-
Depreciable:		
Edificios	938,578	938,579
Maquinarias y equipos	374,099	304,056
Vehículos	242,679	117,679
Equipos de Computación	93,855	88,617
Muebles y enseres	69,312	67,515
Elementos de seguridad	18,717	18,717
Equipos de Comunicación	7,718	7,718
	<u>1,967,824</u>	<u>1,729,984</u>
Menos- Depreciación acumulada	694,236	614,712
	<u>1,273,588</u>	<u>1,115,272</u>

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	1,115,272	1,104,121
Más (menos):		
Adiciones, neto	237,892	108,607
Depreciación	(79,576)	(97,456)
Saldo al final	<u>1,273,588</u>	<u>1,115,272</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por pagar se formaban como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos	465,258	306,655
Proveedores	442,780	381,732
Anticipo de Clientes	31,076	24,312
Otros	-	398
	<u>939,114</u>	<u>713,097</u>

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los pasivos acumulados se formaban como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios sociales	59,506	43,063
Participación trabajadores	17,910	15,763
Otros	4,170	4,483
	<u>81,586</u>	<u>63,309</u>

9. Accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los accionistas y compañías relacionadas se formaban como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por Cobrar		
Armando Villavicencio Burgos	62,485	64,294
Armando Villavicencio Cabezas	47,283	9,898
Inmantemec S. A.	-	195,613
	<u>109,768</u>	<u>269,805</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por Pagar		
Armando Villavicencio Burgos	<u>104,568</u>	<u>252,919</u>

10. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2011, la deuda a largo plazo se formaba como sigue:

	<u>2011</u>
<u>Banco Produbanco</u>	
Préstamo de \$ 550,000 a 7 años plazo, con tasa de interés del 9.76% anual, con vencimiento en julio del 2018	540,480
Préstamo de \$ 140,000 a 5 años plazo, con tasa de interés del 9.76% anual, con vencimiento en noviembre del 2016	140,000
	<u>680,480</u>
Porción corriente de deuda a largo plazo	<u>91,400</u>
Deuda a Largo Plazo	<u>589,080</u>

11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el capital social de la compañía estaba constituido por 256,250 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$ 0.04 cada una, totalmente pagadas.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.



Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 13(f)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	101,491	89,326
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	6,522	6,634
Utilidad gravable	<u>108,013</u>	<u>95,960</u>
Tasa de impuesto	24%	25%
Impuesto a la renta	<u>25,923</u>	<u>23,989</u>



Notas a los estados financieros (continuación)



	2011	2010
Anticipo de Impuesto a la Renta	32,468	24,976
Provisión para impuesto a la renta	32,468	24,976

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de

Notas a los estados financieros (continuación)



la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de

Notas a los estados financieros (continuación)



crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella

Notas a los estados financieros (continuación)



plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

14. Presentación de cifras del año 2010

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2010 fueron reclasificados para hacerlas comparables con los estados financiero del año 2011.

15. Eventos Subsecuentes

A partir del 1 de enero de 2012, la compañía procedió a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).